



## ARTÍCULOS

UTOPIA Y PRAXIS LATINOAMERICANA. AÑO: 27, n.º 96, 2022, e5790280  
REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA Y TEORÍA SOCIAL  
CESA-FCES-UNIVERSIDAD DEL ZULIA. MARACAIBO-VENEZUELA  
ISSN 1316-5216 / ISSN-e: 2477-9555



# Análisis de las principales conductas de riesgo en los adolescentes para los docentes del área de lengua española

*Analysis of the main risk behaviours in adolescents for teachers in the Spanish Language area*

**Laura M. ALIAGA AGUZA**

<https://orcid.org/0000-0002-7301-5188>

[lauramaria.aliaga@unir.net](mailto:lauramaria.aliaga@unir.net)

Universidad Internacional de La Rioja, España

**Álvaro ROSA RIVERO**

<https://orcid.org/0000-0001-5371-8700>

[alvaro.rosa@unir.net](mailto:alvaro.rosa@unir.net)

Universidad Internacional de La Rioja, España

**María Teresa SANTA MARÍA**

<https://orcid.org/0000-0003-0281-7754>

<https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=56226710300>

[teresa.santamaria@unir.net](mailto:teresa.santamaria@unir.net)

Universidad Internacional de La Rioja, España

Este trabajo está depositado en Zenodo:  
DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.5790280>

### RESUMEN

En este artículo reflexionaremos sobre las conductas de riesgo en los adolescentes que más preocupan a los docentes del área de Lengua y Literatura castellana que han cursado como especialidad el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato en la Universidad Internacional de La Rioja. Para ello, analizaremos un corpus formado por 366 actividades llevadas a cabo por estudiantes de tres nacionalidades diferentes (Colombia, Ecuador y España) en los cinco cursos (2016 – 2020) que se lleva impartiendo la asignatura “Psicología del adolescente” en dicho Máster.

**Palabras clave:** área de Lengua y Literatura, conductas de riesgo en adolescentes, percepción de los docentes, visión general.

### ABSTRACT

In this article we will reflect on the risky behaviours in adolescents that are most concerned with teachers in Spanish Language and Literature area who have completed as a specialty the Master's Degree in Didactics of Language and Literature in Secondary Education and Baccalaureate at the International University of La Rioja. To do this, we will analyse a corpus consisting of 366 activities of the subject “Psychology of the adolescent”, carried out by students of three different nationalities (Colombia, Ecuador and Spain) in the five courses (2016 – 2020) of the Master's Degree.

**Keywords:** area of Language and Literature, risky behaviors in adolescents, teacher perception, overview.

Recibido: 13-08-2021 • Aceptado: 12-11-2021



## INTRODUCCIÓN

Actualmente, los adolescentes se enfrentan muy pronto a problemas y a riesgos que hace unas décadas eran impensables. Nosotros, como docentes, debemos conocer cuáles son estas problemáticas para, desde nuestra área, ayudar a los discentes a afrontar estas dificultades, puesto que ser profesor de lengua y literatura no solo implica enseñar conocimientos lingüísticos y literarios, sino que también desde esta disciplina se forman personas para que sepan desenvolverse en la sociedad en la que vivimos (Aliaga-Aguza, 2020) y contribuir, de este modo, a la formación de su identidad educativa (González Calvo et al., 2020). Por ello, desde el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato (MUDLESB)<sup>1</sup> de la Universidad Internacional de la Rioja, UNIR, se elaboró una asignatura en la que se trabaja la psicología de los adolescentes, incidiendo en los cambios físicos, cognitivos, emocionales, conductuales, etc. de este periodo. Dentro de dicha asignatura, asimismo, se desarrolla una actividad que se centra en las conductas de riesgo que más preocupan a los docentes, concretamente, los estudiantes del máster deben proponer un programa que se desarrolle dentro del área de Lengua y Literatura para prevenir la conducta que más les preocupe. A través de ellas, se ha obtenido un corpus de 366 actividades que se distribuyen en función de las variables sexo (hombre y mujer) y nacionalidad (Colombia, Ecuador y España) que abarca un período de cuatro años, específicamente, desde mayo de 2016 (momento en el que se impartió por vez primera la asignatura) hasta hoy (diciembre de 2020).

Actualmente, la realidad en las aulas es diferente a la que había hace unas décadas. Por ello, el profesorado necesita poseer unos conocimientos psicopedagógicos que lo sitúe en el contexto actual (Imbernón, 2019). La importancia de concienciar al profesorado de lo que se va a encontrar en el aula desde la universidad se sustenta en el carácter preventivo, esto es, para conseguir un buen clima de aula se debe preparar con antelación metodologías preventivas que fomente el respeto entre todos los componentes de la comunidad educativa (Carbonell y Peña, 2001).

El objetivo de este artículo es analizar de forma tanto cualitativa como cuantitativa la conducta de riesgo que más preocupa encontrar a los docentes del área de Lengua dentro de la comunidad educativa, más concretamente, en los adolescentes de sus aulas. Para ello, en primer lugar, expondremos el estado actual de la cuestión. En segundo lugar, explicaremos las características de nuestro corpus y su proceso de formación. A continuación, nos centraremos en el análisis cuantitativo y cualitativo. Por último, ofreceremos las conclusiones pertinentes.

## LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA

La conducta de riesgo es un factor que preocupa en la sociedad en general, puesto que afecta al desarrollo tanto cognitivo como físico del individuo. No obstante, en la adolescencia cobran una especial importancia, ya que pueden repercutir en el desarrollo del individuo en su adultez (Rodham et al., 2006); y no solo eso, puesto que ya en la escuela estas conductas pueden afectar severamente al alumnado y deteriorar su salud emocional y física. Por todas estas razones, no resulta baladí que los docentes de Lengua castellana se preocupen y actúen para poder prevenir estos comportamientos nocivos (Price y Khubchandani, 2017). Desgraciadamente, no es infrecuente que la falta de información o de vocación de servicio entre el profesorado, que solo se ocuparía en transmitir contenidos de su especialidad, impida que tales trastornos se detectasen y solucionasen de manera precoz. Asimismo, el docente debe conocer cuáles son sus límites en la resolución de estos problemas y derivar determinadas conductas de riesgo a orientadores, psicólogos o médicos, ya que estas conductas, una vez detectadas, deben ser tratadas por especialistas en la materia. Además estas acciones deben contar con el apoyo de toda la comunidad educativa (Martínez et al., 2010; Solís, 2010 y Delgado et al., 2014).

Llegados a este punto es necesario indicar qué entendemos por conductas de riesgo. Para ello, seguiremos a Corona y Peralta (2011) que las definen como “aquellas acciones voluntarias o involuntarias, realizadas por un individuo o comunidad, que pueden llevar a consecuencias nocivas” (p. 70). Asimismo,

---

<sup>1</sup> [https://static.unir.net/guias\\_espana/guias\\_nuevas/lenesba01\\_psicologia.htm](https://static.unir.net/guias_espana/guias_nuevas/lenesba01_psicologia.htm)

estos autores ofrecen unas características de las mismas: (a) son múltiples; (b) pueden ser biopsicosociales; y (c) se presentan con más intensidad en la adolescencia, debido a que a esta edad se experimentan trastornos propios como la sensación de invulnerabilidad, la necesidad de transgresión con el mundo exterior, la presión intergrupala o aspectos fisiológicos, entre otros (Corona y Peralta, 2011).

Además, se debe tener en cuenta que se evidencia una serie de patrones que pueden originar o ser consecuencia de conductas de riesgo en la adolescencia, tales como el bajo rendimiento escolar (Palacios Delgado y Andrade Palos, 2007); la exposición de los jóvenes a un ocio nocivo (Cuenca, 2002 y Alonso-Ruiz, Valdemoros y Ruiz Omeñaca, 2016) y la existencia de conflictos familiares (Huitrón-Bravo et al., 2011 y González-Quiñones y De la Hoz-Restrepo, 2013) e intragrupalas (Price y Khubchabani, 2017). No deja de ser reseñable que resulta de sumo interés concienciar a los docentes cómo las campañas de prevención son imprescindibles y que, desde la asignatura de Lengua castellana, caracterizada por su transversalidad y apertura a la realidad más inmediata, se puede llevar a cabo una verdadera *didáctica de la prevención de conductas de riesgo en el aula*. Esta didáctica está conectada con la vida y acerca la enseñanza al contexto más inmediato de los alumnos. Una enseñanza alejada de la realidad y la cultura del aula no posibilita un aprendizaje profundo y significativo; no consolida la identidad colectiva del alumnado y termina por ser estéril y tediosa. De hecho, en algunas investigaciones se demuestra la conveniencia de emplear la “cognición situada” al aula (Díaz, 2003 y Fuster, 2014). De esta forma, los contenidos y competencias del currículo escolar pueden relacionarse con el contexto más inmediato de los alumnos, favoreciendo un aprendizaje integral que tenga por ejes la relevancia cultural y la actividad social (Díaz, 2003).

En otra línea, la literatura científica muestra que las principales conductas de riesgo que se observan en los adolescentes son bien conocidas: el consumo de tabaco (Rey et al., 2015) y de drogas legales o de sustancias psicoactivas —marihuana, cocaína o tranquilizantes— (Carrasco et al., 2004); las relaciones sexuales tempranas —embarazos no deseados, ETS— (Jiménez-Hernández et al., 2009); los trastornos en el estado de ánimo (sobre todo depresivos); la ludopatía, las conductas delictivas, (Cuenca, 2002); la idealización suicida (Díaz-Atienza et al.); los trastornos alimenticios (anorexia, bulimia, obesidad) (Santa María et al., en prensa); las conductas antisociales (Jaureguizar y Ibañe, 2012); los accidentes de tráfico y otras actividades temerarias (Corona y Peralta, 2011; Mantzouranis y Zimmermann, 2010); la adicción a las nuevas tecnologías, teléfono móvil e Internet (Carbonell et al., 2012; Rodríguez et al., 2012) y un estilo de vida sedentario (González y Portolés, 2014). Resulta también reseñable cómo no se evidencia la existencia de un corpus generalista que aborde, dentro de la literatura científica, un análisis de las conductas de riesgo en general, sino más bien estudios parciales llevados a cabo en determinados países y focalizados generalmente en una sola conducta de riesgo. Si bien encontramos algunas monografías que abordan las distintas conductas de riesgo entre los adolescentes en algunos contextos específicos (Barrón, 2010) o países concretos (Rosabal García et al., 2015).

También se ha apreciado cómo determinadas conductas de riesgo pueden ocasionar la aparición de otras, creando un *syndrome de comportements à problèmes* o *syndrome de déviance générale*, es decir, “plus les adolescents consomment de substances psychoactives, plus ils ont tendance à s’engager dans d’autres conduites à risque” (Mantzouranis y Zimmermann: 2010, p. 492). En otro estudio, la idealización suicida se relaciona directamente con sucesos traumáticos y conductas de riesgo en adolescentes (Price y Khubchabani, 2017).

Estos estudios abundan en publicaciones de revistas de contenido médico, psicológico y pedagógico (baste citar la revista *Adicciones* publicada por la Universidad de Oviedo)<sup>2</sup>. Sin embargo, no abundan estudios que relacionen las conductas de riesgo de los adolescentes y la asignatura de Lengua castellana. Llama la atención cómo no se han encontrado aún propuestas didácticas que, desde el eje de nuestra especialidad, relacionen el currículum con las distintas conductas de riesgo con el objeto de su prevención. Es conveniente, por tanto, constatar cómo la asignatura de Lengua castellana es especialmente apropiada para llevar a cabo esta tarea, ya que en ella cobra una dimensión fundamental la competencia lingüística y, derivada de ella, la adquisición del espíritu crítico en el estudiante. La reflexión desde el aula de las diferentes conductas de

<sup>2</sup> <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/index>

riesgo podrá repercutir significativamente en el bienestar futuro del alumnado y en la maduración de su personalidad.

Somos conscientes de que esta tarea podría exceder a los profesores de nuestra área, pero la educación ha de estar al servicio de la transmisión de valores y del desarrollo del individuo en sociedad. Por ello, parecería más que necesaria la inserción, dentro del currículo académico, de una materia que tratara esta problemática (Price y Khubchandni, 2017). Queda patente la importancia de una enseñanza alejada de toda *neutralidad ideológica* como excusa para dejar de lado el análisis de las conductas de riesgo que pueden surgir en el aula. Se evidencia que el docente, más allá de percibir la enseñanza desde una visión tecnocrática y trasmisora de contenidos, debe tratar de servirse de la *flexibilidad* de la asignatura Lengua castellana para favorecer la estabilidad psíquica y social de su alumnado, por lo que sea consciente de una serie de desafíos éticos que no puede dejar de lado (Fourez, 2004).

Se constata en nuestro estudio la preocupación de los docentes de Lengua y Literatura que cursan el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato en UNIR por las conductas de riesgo de su alumnado. Es comprensible que las campañas de prevención resulten tan útiles y motivadoras para crear hábitos saludables entre los adolescentes que, por medio de actividades curriculares y extracurriculares oportunas, funcionen como un auténtico escudo protector ante estas amenazas. A todo esto, se evidencia un problema añadido, y que no se debe ignorar: muchos adolescentes no perciben determinadas conductas de riesgo como peligrosas:

Perhaps one of the most predominant of these ideas is that participation in risky behaviour is the result of a belief of personal invulnerability to the negative outcomes of risky behaviours. Risk-taking is not seen as an error of the cognitive decision-making process regarding behavioural choices during adolescence, but a believe that a judgement concerning risks is unnecessary, as adolescents believe themselves to be invulnerable to the consequences of taking risks (Rodham et al.: 2006, p. 262).

Este sentimiento de invulnerabilidad ha de ser combatido desde las aulas por medio de campañas de prevención y con actividades que involucren a toda la comunidad educativa y a los padres de los estudiantes. Resulta de vital importancia aunar fuerzas para crear un contexto adecuado y una educación equitativa, de calidad y saludable que cree individuos estables emocionalmente que sirvan para consolidar una sociedad en valores. El estudio que se presenta trata de identificar qué conductas de riesgo preocupan a los profesores de Lengua castellana de tres países (España, Colombia y Ecuador) y, en función del análisis de los datos, se pretende dar un tímido paso que permita a estos docentes desarrollar una auténtica didáctica de la prevención de conductas de riesgo desde esta disciplina.

## **UN CORPUS PARA LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES**

En este apartado nos centraremos en la explicación de nuestro corpus. Para la elaboración de este se ha utilizado una de las actividades que se proponen para la evaluación continua de la asignatura "Psicología del adolescente" del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato (MUDLESB) de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). La evaluación continua de dicha asignatura está formada por seis actividades que se ofertan como obligatorias y puntuables y que, junto con los test de cada tema y la asistencia a clase, suman un total de seis puntos, aunque solo se consideran para esta parte de la evaluación los cuatro primeros puntos que el estudiante obtenga. De esta manera, el alumnado puede elegir realizar todas las actividades o solo entregar varias de ellas hasta completar ese máximo de cuatro puntos. Por otro lado, esta actividad se encuentra en penúltimo lugar del programa, lo que llevaría a pensar que muchos de los alumnos, como en el momento de remitirla ya han obtenido la puntuación máxima que se puede asumir en la evaluación continua, no decidan realizarla ni presentarla. Sin embargo, resulta una actividad bastante popular, puesto que la llevan a cabo un gran porcentaje de los alumnos. De un total de 581 estudiantes que han cursado esta asignatura en este periodo de tiempo, han optado realizar esta actividad 366 alumnos, lo que corresponde a un porcentaje de 63 %, lo que confirma nuestra afirmación de que es una actividad muy bien valorada entre los discentes. Por ello, en una de las actualizaciones que se han realizado de la asignatura en el año 2020, el profesorado y la dirección académica decidieron

mantenerla dentro del programa, ya que, además de constituir una actividad atractiva entre el alumnado, sirve para sensibilizar al docente en la necesidad de desarrollar campañas de prevención de tales conductas de riesgo en el aula desde la versatilidad que ofrece la asignatura de Lengua castellana y, al mismo tiempo, fomenta su vocación de servicio.

El corpus se compone de las 366 actividades que se han llevado a cabo desde que se decidió impartir esta asignatura en el Máster en el año 2016. Así se han recogido todas las actividades de las nueve convocatorias que han transcurrido desde mayo de 2016 hasta diciembre de 2020. Con este corpus, se ha creado una base de datos en la que se recopila la información de los programas de prevención que se proponen por los discentes. Asimismo, dicho corpus está distribuido en dos variables: sexo y nacionalidad, concretamente, la variable nacionalidad se distribuye en (en orden de menor a mayor) 23 estudiantes españoles, 138 ecuatorianos y 205 colombianos. Si atendemos a la variable sexo, el corpus se compone por 92 hombres y 247 mujeres. La siguiente figura, figura 1, muestra el resumen de los datos que forman nuestro corpus en función de las variables nacionalidad y sexo.

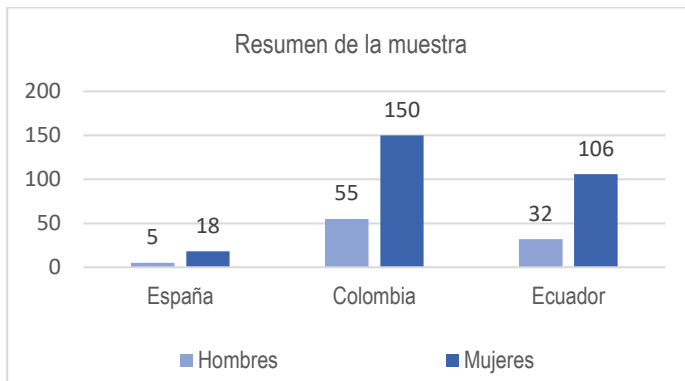


Figura 1. Resumen de los datos del corpus en función de las variables nacionalidad y sexo.

De este modo, al considerar las dos variables de forma conjunta, encontramos la siguiente distribución: 5 hombres españoles frente a 18 mujeres (23 en total); 32 hombres ecuatorianos y 106 mujeres colombianas (138 en total); mientras que en Colombia hallamos 55 hombres frente a 150 mujeres de los 205 discentes colombianos. De esta forma, se alcanza el número de 366 actividades totales.

Dentro del corpus obtenido encontramos de forma prioritaria aquellas actividades que solo se centran en una conducta de riesgo, concretamente un 72.95 %. No obstante, en otras se puede llegar a encontrar dos, tres, cuatro e incluso cinco (en una ocasión) conductas de riesgo para el programa de prevención propuesto. La muestra se queda distribuida de la siguiente manera: 267 de un total de 366 de una conducta de riesgo; 56 de dos conductas; 28 de tres; 14 de cuatro y 1 de cinco.

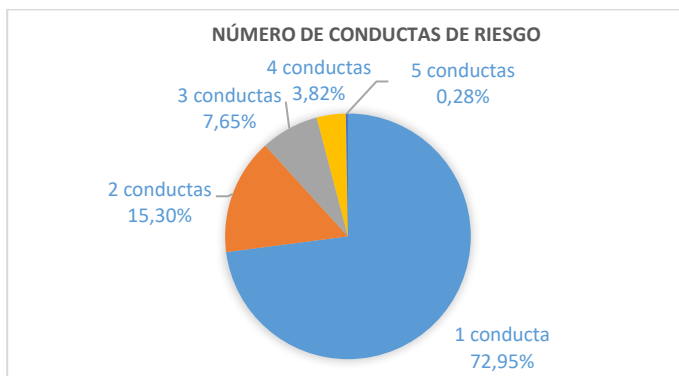


Gráfico 1. Elección de número de conductas que preocupan a los futuros docentes

De este modo, encontramos una relación inversamente proporcional entre el porcentaje de alumnos y el número de conductas de riesgo que le preocupa. La muestra queda distribuida de mayor a mejor de la siguiente manera: 72.95 % para una conducta; 15.30 % para aquellos alumnos que les preocupan dos conductas de riesgo; 7.65 % para aquellos en los que el programa de prevención llevado a cabo se centra en tres conductas de riesgo; 3.82 % con cuatro conductas y un 0.28 % con cinco conductas de riesgo. Si bien es cierto que, en aquellas actividades que solo trabajan una conducta de riesgo, hay un grupo que se denomina "conductas de riesgo más frecuentes" donde se proponen actividades generales para paliar diversas conductas, como mostraremos en el apartado correspondiente.

En el enunciado de la actividad se pide solo llevar a cabo un programa de prevención para la conducta de riesgo que más preocupa encontrar en los adolescentes. Sin embargo, es curioso hallar actividades donde se trabajen más de una. Pensamos que esto se produce debido al auge de las conductas de riesgo que se pueden encontrar en el aula en los últimos años<sup>3</sup>, unido a que algunas conductas sobre adicciones – tabaco, alcohol, drogas – suelen darse de forma conjunta y pueden estar vinculadas, asimismo, con el ocio nocivo (Alonso-Ruiz et al. 2016). Por otro lado, dentro del contenido específico de la asignatura de "Psicología del adolescente" del máster se dedica el cuarto tema a la sexualidad de los adolescentes, mientras en el sexto tema, bajo el título de "Problemáticas asociadas a la adolescencia" se estudian cuatro tipos de conducta de riesgo: los trastornos de conducta y agresividad, el abuso de sustancias, los trastornos depresivos y del estado de ánimo y los trastornos de alimentación.

En este artículo atenderemos al análisis tanto cualitativo como cuantitativo de las actividades que centran su proyecto de prevención en una única conducta de riesgo. Esta elección viene motivada por ser la opción prioritaria entre los futuros docentes, ya que, como hemos mencionado anteriormente, tenemos un total de 267 de las 366 actividades que componen nuestro corpus, lo que corresponde a un 72.95 %

### **¿QUÉ PREOCUPA A LOS DOCENTES DE LENGUA Y LITERATURA ENCONTRARSE EN SU ALUMNADO?**

En este epígrafe, analizaremos de forma cuantitativa las conductas de riesgo que más preocupan a los futuros docentes del área de Lengua y Literatura en Enseñanza Secundaria y Bachillerato. Entre las 366 actividades que componen nuestro corpus, hemos formado diez grupos temáticos, de los cuales algunos de ellos poseen al mismo tiempo una subclasificación. Dichos grupos los hemos denominado (1) Drogas, (2) Salud Mental, (3) Estado de ánimo, (4) Violencia, (5) Nuevas Tecnologías, (6) Sexualidad, (7) Rendimiento

<sup>3</sup> Un estudio sobre los trastornos de comportamiento en jóvenes y adolescentes realizado por el Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona ha detectado que un 96% de pediatras han notado un aumento de casos de conductas de riesgo en sus consultas (<https://www.isep.es/actualidad-educacion/problemas-conducta-manejo-docente/>).

Académico, (8) Género, (9) Conductas negativas alrededor y (10) Conductas de riesgo más frecuentes. Los siete primeros grupos, a su vez, se pueden dividir en conductas de riesgo más concretas. De este modo, la clasificación se quedaría en<sup>4</sup>:

- (1) Drogas
  - a. Consumo de alcohol
  - b. Consumo de drogas
  - c. Consumo de tabaco
  - d. Consumo de alcohol y drogas
  - e. Consumo de alcohol y tabaco
  - f. Consumo de tabaco y drogas
  - g. Consumo de tabaco, alcohol y otras drogas
- (2) Salud Mental
  - a. Autolesiones
  - b. Tendencias suicidas
  - c. Trastornos alimenticios
  - d. Enfermedades que van en contra de la salud psicológica, física, intelectual y social de los estudiantes
  - e. Temores adolescentes
  - f. Salud mental
- (3) Estado de ánimo
  - a. Trastornos depresivos y del estado de ánimo
  - b. Trastornos de conducta y agresividad
  - c. Baja autoestima
  - d. Baja tolerancia a la frustración
  - e. Manejo de emociones
  - f. Duelo
- (4) Violencia<sup>5</sup>
  - a. Violencia
  - b. Violencia de género
  - c. Maltrato en la adolescencia
  - d. Abusos sexuales
  - e. Acoso escolar o ciberacoso
- (5) Nuevas Tecnologías
  - a. Uso indebido de las redes sociales
  - b. Adicción a las redes sociales
  - c. Uso indebido y abuso del móvil
  - d. Adicción al juego online

---

<sup>4</sup> Nos parece conveniente señalar que hemos omitido algunas conductas de riesgo en este listado que no son el objeto de estudio de este artículo, debido a que no aparecen en la actividad solicitada como única conducta que preocupe de forma individual a los docentes del área de Lengua y Literatura como, por ejemplo, el abandono escolar, la autoimagen, la delincuencia, las diferencias de género o la explotación infantil, ya que han aparecido como vinculadas o tratadas junto con otras.

<sup>5</sup> Dentro de este grupo existen dos subgrupos más que se ofrecen de forma conjunta a otras conductas de riesgo como son la violencia sexual y la violencia intrafamiliar.

- (6) Sexualidad<sup>6</sup>
  - a. Relaciones sexuales a temprana edad
  - b. Embarazos no deseados
  - c. Embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual
- (7) Rendimiento académico
  - a. Deserción escolar
  - b. Apatía e indiferencia hacia el estudio y las actividades escolares
- (8) Género<sup>7</sup>
  - a. Igualdad
- (9) Conductas negativas alrededor<sup>8</sup>
  - a. Conductas a su alrededor
- (10) Conductas de riesgo más frecuentes

Si atendemos a los grupos generales, el denominado como “drogas” es el que más preocupa a los futuros docentes, seguido del “estado de ánimo”, la “salud mental” y “conductas de riesgo más frecuentes”. Por su parte, la conducta de riesgo que menos preocupa a los futuros docente del área de Lengua y Literatura Española es el rendimiento académico, quizás porque los bajos resultados escolares subyacen y son consecuencia de la mayoría de conductas de riesgo (Palacios Delgado y Andrade Palos, 2007). Podemos ver la distribución en porcentajes en el siguiente gráfico.

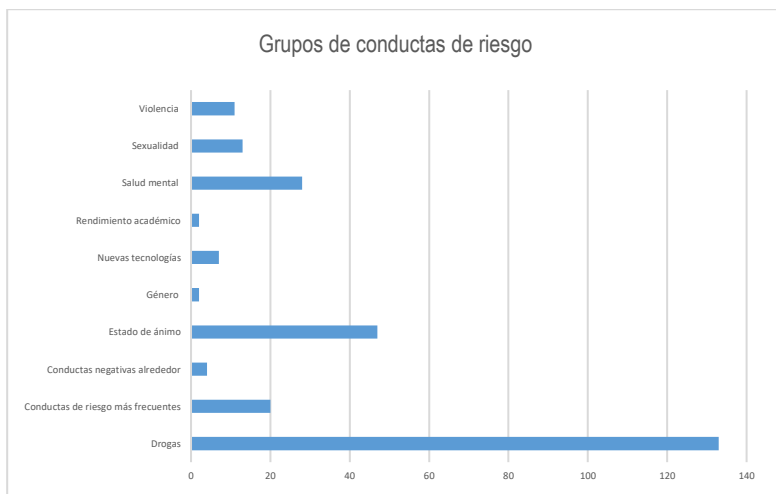


Gráfico 2. Conductas de riesgo que más preocupan a los futuros docentes del área de Lengua y Literatura

<sup>6</sup> En referencia a este grupo, querríamos puntualizar que en nuestro corpus aparecen dos casos en el que se indica junto a otras conductas de riesgo la actividad sexual responsable y la actividad sexual no protegida.

<sup>7</sup> Este grupo lo hemos denominado “género” y hemos ofrecido una subclasificación, puesto que, a pesar de no aparecer como una única conducta de riesgo, hemos encontrado entre las preocupaciones de los futuros docentes las diferencias de género.

<sup>8</sup> En este caso, las conductas negativas que existen en el entorno del discente se han subclasificado en conductas negativas a su alrededor y delincuencia, ya que los futuros docentes indican que la delincuencia en el entorno junto a otras conductas de riesgos puede afectar a su alumnado. Si bien es cierto que dicha problemática no es una conducta de riesgo que afecte de manera exclusiva, sino que va unida a otras conductas de riesgo.



A continuación, nos centraremos en el análisis de cada grupo de manera pormenorizada y atendiendo únicamente a las respuestas de las actividades que se centraron en una única conducta de riesgo. Como muestra el gráfico el grupo más numeroso es el denominado “drogas”, con un porcentaje de 49,8 %. A su vez, podemos dividirlo en siete subgrupos. Entre ellos, sobresale como conducta de riesgo el consumo de drogas con un porcentaje del 62,4 %. En un porcentaje bastante menor le sigue el consumo de alcohol y drogas, el consumo de tabaco, alcohol y drogas y el consumo de alcohol: 12,29%, 10,53 % y 7,51 %, respectivamente. En menor medida preocupa el consumo de alcohol y tabaco (3,79 %), el consumo de tabaco y drogas y el consumo de tabaco (ambos con un 0,75 %).

En segundo lugar, la conducta de riesgo que más preocupa de nuestro corpus es el estado de ánimo de los adolescentes, con un porcentaje del 17,60%. Entre las cinco que componen los problemas que afectan al estado de ánimo, son los trastornos depresivos y del estado de ánimo los más numerosos (42,55 %), seguidos muy de cerca de los trastornos de conducta y agresividad (31,91 %). En menor porcentaje encontramos la baja autoestima (12,77 %), el control en el manejo de las emociones (8,51 %), la baja tolerancia a la frustración (2,13 %) y el duelo por la pérdida de algún ser querido (2,13 %).

El siguiente grupo más numeroso es el de “Salud Mental”, con un 10,49 % de aparición, siendo los trastornos alimenticios los predominantes<sup>9</sup> con un 78,57 %. El restante 21,43 % se reparte entre las demás conductas de riesgo incluidas en este grupo, con una mención especial a la conducta suicida que preocupa un 7,14 % frente al 3,57 % de las demás. Muy cerca de la “Salud Mental” se sitúa lo que los discentes han denominado “Conductas de riesgo más frecuentes”, concretamente, aparece con un porcentaje de 7,49 %.

El siguiente grupo que preocupa a los futuros docentes es el relacionado con la sexualidad con un 4,87 %. Dicho grupo se distribuye en tres vías interrelacionadas y que, al mismo tiempo, disfrutan de una proporción parecida. Estos son en orden de mayor a menor preocupación la conjunción de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual (46,15 %); embarazos no deseados (38,46 %) y relaciones sexuales a temprana edad (15,38 %).

Otra conducta que está presente en nuestro corpus en un 4,12 % es la violencia. Esta violencia se pone de manifiesto de diferentes maneras, esto es, como acoso escolar o ciberacoso (27,27 %), como violencia de género (27,27 %), como maltrato en la adolescencia (18,18 %), como violencia en general (18,18 %) y como abusos sexuales (9,1 %).

Las nuevas tecnologías también se consideran un factor que puede ocasionar problemas en los adolescentes, concretamente, aparece alguna conducta de riesgo derivada de este medio un 2,62 %. Entre ellas, la más numerosa es el uso indebido de las redes sociales con un 57,14 % de representación. Otras conductas relacionadas con este ámbito son la adicción a las redes sociales, la adicción a los juegos en línea y el uso indebido y el abuso del móvil, todas ellas con un 14,28 % de aparición.

Por último, en los puestos más bajos encontramos dos conductas de riesgo que preocupan a los futuros docentes, específicamente, las conductas negativas que puede originarse en el entorno cercano del adolescente, que en nuestro corpus se nombra en un porcentaje de un 1,50 % de ocasiones; y las cuestiones de género como es la igualdad, que aparece en un 0,75 %.

Una vez llevado a cabo el análisis cuantitativo de las conductas de riesgo que más preocupan a los futuros docentes del área de Lengua y Literatura, nos centraremos en el análisis cualitativo general del corpus que hemos utilizado para nuestro estudio.

## **LAS CONDUCTAS DE RIESGO EN EL ÁMBITO DE LA LENGUA Y LA LITERATURA CASTELLANA**

En el siguiente apartado abordaremos el análisis de las conductas de riesgo que preocupan encontrar en las aulas a los futuros docentes de Lengua y Literatura castellana. Para ello, llevaremos a cabo una explicación de cada uno de los grupos generales que componen nuestro corpus.

En el grupo de drogas, llama la atención la división que llevan a cabo los futuros docentes del área de

---

<sup>9</sup> Para más información sobre esta conducta de riesgo véase Santa María et al. (en prensa).

Lengua y Literatura Española, puesto que, en general, la conducta de riesgo que más preocupa es el consumo de drogas, sin especificar qué droga. No obstante, alguno de los docentes divide dichas drogas en alcohol y drogas, tabaco y drogas, e incluso, diferencian entre tabaco, alcohol y drogas. Dicha diferenciación lleva a la apreciación del nivel perjudicial de dichas drogas e incluso de la aceptación de su consumo en la sociedad (Rey et al., 2015). Del mismo modo, otros docentes se preocupan por el tabaco y el alcohol de forma individual o en su conjunto, ya que, en la mayoría de los casos, los adolescentes comienzan por el consumo de estas drogas consideradas más suaves.

Bajo el epígrafe de “estado de ánimo” hemos ubicado todas aquellas conductas de riesgos que están relacionadas con el manejo y control de las emociones, ya sea provocada de forma externa o interna. En este caso los más numerosos son aquellos trastornos que pueden derivarse de una enfermedad como son los trastornos depresivos y de conducta. Mientras que los propios de la adolescencia como el manejo de las emociones o la frustración obtienen un porcentaje muy bajo. Esto puede deberse a que, como son problemas propios de la adolescencia, los docentes de forma indirecta asumen que van a encontrarlo en el aula, ya que se posee un alto nivel hormonal en estas edades.

En cuanto a la salud mental es conveniente señalar que, en general, la conducta que más preocupa a los docentes es el trastorno alimenticio que pueden sufrir los adolescentes en esta etapa de la vida frente a otras problemáticas que se pueden encontrar en este grupo. Asimismo, nos parece conveniente señalar que, a pesar de no ser la conducta más numerosa, es constante durante todos los cursos que se han analizado, posiblemente porque es una afección que cada vez se inicia a edades más tempranas y está directamente relacionada con la percepción distorsionada del cuerpo que se tiene a estas edades (Maganto y Cruz, 2002), ya sea por factores psicológicos o por la influencia que ejerce tanto los medios de comunicación como las redes sociales.

Entre las actividades que los docentes han señalado como solución a aquella conducta de riesgo que más les preocupaba, nos encontramos con talleres generales tanto para padres como para alumnos en los que se intenta concienciar a los adolescentes de diversas conductas peligrosas para ellos y en las que se fomenta su autoestima. Asimismo, se aboga por incluir en el desarrollo del adolescente y, por ende, en los talleres propuestos, tanto al centro educativo como a las familias.

La sexualidad es otro de los aspectos que preocupa a los futuros docentes del área de Lengua y Literatura, sobre todo, los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual. Asimismo, inquieta la temprana edad en que los adolescentes comienzan a mantener relaciones sexuales. Desde este punto de vista, llama la atención que no aparezca de forma individual la actividad sexual no protegida, pero sí se mencione junto con otra conducta de riesgo, concretamente, junto al consumo de drogas. Dato que corrobora una de las conclusiones de Palacios Delgado y Andrade Palos (2007) respecto a que el consumo de drogas aumenta la posibilidad de contraer una enfermedad de transmisión sexual.

En relación a la violencia, se aprecia una preocupación en el ambiente más próximo a los adolescentes como es el acoso escolar o el ciberacoso, así como la violencia de género. Del mismo modo, preocupa la violencia en general y el maltrato al adolescente en sí mismo. En último lugar, los abusos sexuales, tal vez, la violencia más difícil de detectar en las aulas. En este grupo, se debe destacar que también preocupa la violencia intrafamiliar que se considera como una de las principales causas de conductas de riesgo entre adolescentes cuyas familias poseen un bajo nivel socioeconómico (González-Quiñones y De la Hoz-Restrepo, 2013). Asimismo, la violencia intrafamiliar está unida a otras conductas de riesgo como el consumo de alcohol, el abandono del hogar, los trastornos depresivos, los embarazos no deseados y del estado de ánimo o la influencia de otras conductas negativas del entorno del adolescente. Es decir, la violencia intrafamiliar siempre se vincula a otros problemas del entorno familiar de los adolescentes.

La aparición de las nuevas tecnologías ha causado un gran impacto y ha cambiado la vida del ser humano sustancialmente, pues llegaron para ayudarnos y facilitarnos la existencia (Aliaga Aguza, en prensa); no obstante, también se han convertido en otro de los factores de riesgo que se debe considerar en la maduración de los adolescentes. Sobre todo, preocupa el auge de las redes sociales, puesto que los jóvenes y adolescentes pueden aislarse del mundo real, e incluso, crear su universo irreal o aspirar a realidades

imposibles o fuera de su alcance, al compararse con todas aquellas cosas que aparecen en las redes - sean o no sean reales -, y que pueden derivar en otros problemas como, por ejemplo, los trastornos alimenticios.

Como se ha comentado en el epígrafe anterior, las conductas de riesgo que menos preocupan a los futuros docentes son las conductas negativas que tienen los adolescentes a su alrededor y las cuestiones de género. En cuanto a las primeras, cabe señalar que dentro de este grupo aparece la delincuencia de forma específica. Sin embargo, siempre se nombra junto a otras conductas como son el consumo de drogas, la violencia o las relaciones sexuales a temprana edad. En este sentido, hay que remarcar que todas ellas, a excepción de la relacionada con la sexualidad, son ámbitos muy relacionados con la delincuencia y, sobre todo, con conductas negativas que influyen de forma desfavorable en el adolescente. En lo que respecta a las cuestiones de género, además de la igualdad mencionada anteriormente, en uno de los casos se especifica la diferencia de género junto al acoso escolar, a la conducta suicida y al consumo de drogas.

Resumendo, a los futuros docentes del área de Lengua y Literatura les preocupa encontrarse en el aula distintas conductas de riesgo que pueden alterar el desarrollo del adolescente en esta edad tan crucial en la maduración de ser humano, sobre todo, debido al consumo de drogas tanto legales como ilegales; así como a trastornos físicos y psíquicos como son los trastornos depresivos y del estado de ánimo, los trastornos de conducta y de agresividad y los trastornos alimenticios. Todos ellos muy relacionados entre sí, puesto que el inicio de uno puede llevar a desembocar en los otros.

## **CONCLUSIONES**

En este artículo se ha llevado a cabo un análisis tanto cualitativo como cuantitativo de las conductas de riesgo que más preocupa a los futuros docentes del área de Lengua y Literatura Española. Para ello, se ha analizado un corpus formado por 366 actividades realizadas por los estudiantes que han estudiado el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato en la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, desde el año 2016 hasta el año 2020. En dicho Máster, se imparte la asignatura "Psicología del adolescente" en la que en una de las actividades de carácter optativo se pide a los discentes que creen un taller para prevenir la conducta de riesgo que más les preocupe encontrar en el aula. De este modo, se ha obtenido un corpus que se distribuye en las variables sexo (hombre y mujer) y nacionalidad (Colombia, Ecuador y España) con las siguientes características: 23 actividades realizadas por estudiantes españoles, de las que 5 son hombres y 18 mujeres; 205 de discentes colombianos, 55 hombres y 150 mujeres; mientras que el grupo de Ecuador lo componen 138 actividades, distribuidas entre 32 hombres y 106 mujeres. Asimismo, dentro del corpus analizado las conductas de riesgo se distribuyen en una conducta prioritaria, dos, tres, cuatro e, incluso, cinco. Si consideramos esta variable la muestra queda distribuida en 267 actividades en la que se lleva a cabo un taller para una única conducta de riesgo, 56 actividades en las que se estudian dos conductas, 28 en las que se apuntan tres conductas como factores de riesgo, 14 en las que aparecen cuatro y 1 con cinco conductas de riesgo. Es este artículo, nos hemos centrado en aquellas actividades en las que se proponían talleres para prevenir una conducta de riesgo, por ser la prioritaria, concretamente aparece en una proporción de un 72,95%, y porque es lo que se especifica en el enunciado de la actividad.

Una vez llevado a cabo el análisis de nuestro corpus se puede concluir que la conducta de riesgo que más preocupa entre los futuros docentes del área de Lengua y Literatura es el consumo de drogas, ya sean legales o ilegales, seguido de aquellos trastornos que afectan a los trastornos del estado de ánimo o a la salud mental, como son los trastornos depresivos y del estado de ánimo, los trastornos de conducta y de agresividad y los trastornos alimenticios. Entre las conductas de riesgo que menos preocupan, encontramos el rendimiento académico y las cuestiones de género.

La conducta de riesgo en el adolescente es un problema grave que perjudica el desarrollo del niño hasta la etapa adulta. Por ello, es un aspecto que se debe vigilar y solventar tanto en el ámbito de las familias como en la comunidad educativa. Nosotros, como docentes, debemos prestar atención antes de empezar a desempeñar nuestra labor profesional para conocer la realidad que nos vamos a encontrar en las aulas, por una parte; y saber tratar dichas conductas de manera efectiva, por otra.

La asignatura de Lengua castellana, caracterizada por su flexibilidad curricular y aplicabilidad de sus contenidos a la experiencia cotidiana de los alumnos, posibilita el desarrollo de una auténtica didáctica de la prevención de conductas de riesgo en adolescentes. Es en este punto donde se pueden diseñar, a partir de los datos extraídos de este estudio, propuestas de intervención que redunden en el desarrollo integral del alumnado. Este cometido, poco abordado en la literatura científica, puede ser objeto de nuevas investigaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALIAGA AGUZA, L. M. (2020). "Hacia una didáctica de la Lengua y la Literatura comunicativa", *Opción*, 36, (Regular 92), pp. 628-650.

ALIAGA AGUZA, L. M. (en prensa). "Escenario educativo y clima de aula de la clase de español para extranjeros", en *Docencia, ciencia y humanidades: hacia una enseñanza integral en la universidad del siglo XXI*, Dykinson S.L., ISBN 978-84-1377-320-9.

ALONSO-RUIZ, R., VALDEMOROS, M. A. y RUIZ OMEÑACA, J. V. (2016). "Preocupación del profesorado por el ocio nocivo de su alumnado de Educación Secundaria Posobligatoria. Factores vinculados". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 86 (30.2), pp. 33-48.

BARRÓN, M. (ed.) (2010). *Nuevos paraísos artificiales. Indagaciones en torno de los jóvenes y su consumo*. Brujas: Universidad Internacional de Córdoba.

CARBONELL, J.L. y PEÑA, A.I. (2001). *El despertar de la violencia en las aulas. La convivencia en los centros escolares*. Madrid, CCC.

CORONA, F. y PERALTA, E. (2011). "Prevención de conductas de riesgo". *Revista clínica Condes*, 22(1), pp. 68-75.

CUENCA, M. (2002). "La educación del ocio. Ámbitos de acción futura". *Revista de Educación, número extraordinario*, pp. 149-167.

DELGADO, Y.; PÉREZ, R. y CORTÉS, F. "El papel del psicólogo educativo y su campo de intervención". *Revista en Ciencias Sociales y Humanidades apoyadas por tecnologías*, 3(1), pp. 30-48.

DÍAZ-ATIENZA, F., PRADOS, M. y RUIZ-VEGUILLA, M. (2004). "Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares". *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), pp. 10-19.

DÍAZ, F. (2003). "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo". *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), pp. 1-13.

FOUREZ, G. (2004). "Desafíos éticos de los profesores de ciencias". *Revista Electrónica Sinéctica*, 24, pp. 3-9.

FUSTER, Y. (2014). "Análisis de Planes Estratégicos: una propuesta en el aula aplicando un enfoque de cognición situada". *Informatio*, 19(2), pp. 42-58.

GONZÁLEZ, J. y PORTOLÉS, A. (2014). "Actividad física extraescolar: relaciones con la motivación educativa, rendimiento académico y conductas asociadas a la salud". *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 9 (1), pp. 51-65.

GONZÁLEZ-CALVO, G.; BARBA-MARTÍN, R. A., BORES-GARCÍA, D. y GALLEGU-LEMA, V. (2020). "Aprender a ser docente sin estar en las aulas: la COVID-19 como amenaza al desarrollo profesional del futuro profesorado". *RIMCIS – Internacional and Multidisciplinary Journal os Social Sciencies*, 9(2), pp. 152-177.

GONZÁLEZ-QUIÑONES, J. C. y DE LA HOZ-RESTREPO, F. (2013). "Relación entre los comportamientos de riesgo psicosocial y la familia, en adolescentes de Suba, Bogotá". *Revista Cuarzo*, 19 (2), pp. 87-95

HUITRÓN-BRAVO, G.; DENOVA-GUTIÉRREZ, E.; HALLEY-CASTILLO, E.; SANTANDER-RIGOLLET, S.; BÓRQUEZ-PUGA, M., ZAPATA-PÉREZ, L.; HUINCA, B.; ZUBAREW, T. y VILLARROEL DEL PINO, L. (2011). "Conductas de riesgo en una muestra de adolescentes chilenos y mexicanos: un estudio comparativo". *Papeles de población*, 70, pp. 33- 47.

IMBERNÓN, F. (2019): "La formación del profesorado de Educación Secundaria: la eterna pesadilla", *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, Vol. 23 (3), pp. 151- 163. DOI:10.30827/profesorado.v23i3.9302

JAUREGUIZAR, J. E IBABE, I. (2012): Adolescents' violent behaviours toward authority: The mediating effect of antisocial behaviours. *International Journal of Social Psychology*, 27(1), pp. 7-24.

JIMÉNEZ-HERNÁNDEZ, Y. PINTADO, Y.; MONZÓN, A. y VALDÉS, O. (2009). "La sexualidad temprana en la adolescencia: un problema actual". *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 8(2), pp. 1-13.

MAGANTO MATEO, C. y CRUZ SÁEZ, S. (2002). "La imagen corporal y los trastornos alimenticios: una cuestión de género". *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente*, 30, pp. 45-59.

MANTZOURANIS, G. y ZIMMERMANN, G. (2010) "Prende des risques, ça rapporte? Conduites à risques et perception des risques chez des adolescents tout-venant", *Neuropsychiatrie de l'enfance et de l'adolescence*, 58, pp. 488-494.

MARTÍNEZ, C.A.; KRICHESKY, G.A. y GARCÍA, A. (2010). "El orientador escolar como agente educativo de cambio", *Revista Iberoamericana de Educación*, 54, pp. 107-122.

PALACIOS DELGADO, J. R. y ANDRADE PALOS, P. (2007). "Desempeño académico y conductas de riesgo en adolescentes". *Revista de Educación y Desarrollo*, 7, pp. 5-16.

PRICE, J. H. y KHUBCHANDANI, J. (2017). "Latina Adolescents Health Risk and Suicidal Ideation and Suicide Attempts: Results from the National Risk Behaviour Survey 2001-2013". *Immigrant Minority Health*, 19, pp. 533- 542.

REY, C., VALDIVIESO, A., BARRERA, M. L., GRANADO, E., ARIJA, V., GALLARDO, S., BOIX, A., ROVIRA, G., ARRIAZA, L., BARCO, I., DONADO, A., CASTELAR, M. J., MARTÍN, J., CANELA, C, BOIX, M., DE LA TORRE, S., REYES, A., LORENZO, M. J., SALAZAR, A., SENDRA, A., MUNIAIN, M. P., MIMBRERO, G., TUDELA, S. C., SALVADO, V., GINER, C., PEDRAZA, A., RECHE, A., CONCHILLO, J., SILVA, A. R., ADELL,

N. y PEDRET, R. (2015). "Percepción de los adolescentes de la publicidad encubierta del tabaco". *Index de Enfermería*, 18 (3), pp. 24-32.

RODHAM, K.; BREWER, H.; MISTRAL, W. y STALLARD, P. (2006). "Adolescents' perception of risk and challenge: A quality study", *Journal of adolescence*, 29, pp. 261-272.

RODRÍGUEZ, R. A.; MARTÍNEZ, C.I.; GARCÍA, M. J.; GUILLÉN, V.; VALERO DE VICENTE, M. y DÍAZ, S. (2012). "Adicción a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICS) y ansiedad en adolescentes". *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, 1 (1), pp. 347-356.

ROSABAL GARCÍA, E., ROMERO MUÑOZ, N., GAQUÍN RAMÍREZ, K. y HERNÁNDEZ MÉRIDA, R. A. (2015). "Conductas de riesgo en los adolescentes". *Revista Cubana de Medicina Militar*, 44 (2), pp. 218-229.

SANTA MARÍA, T.; ALIAGA, L. y ROSA, A. (en prensa): "Los trastornos alimenticios como una de las principales preocupaciones de conductas de riesgo entre los adolescentes para los profesores de lengua", en *Luces en el camino: filosofía y ciencias sociales en tiempos de desconcierto*, Dykinson S.L., ISBN 978-84-1377-322-3

SOLÍS, P. M. (2010): "¿Puede un docente sustituir en su rol profesional al psicólogo educativo?". *Papeles del Psicólogo*, 31(2), pp. 150-161.

## **BIODATA**

**Laura M. ALIAGA AGUZA:** es doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Alicante. Actualmente es PDI de La Universidad Internacional de La Rioja y forma parte del grupo CAUNIR de dicha universidad. Sus líneas de investigación se centran en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, la Didáctica de la Lengua y la Literatura, la fraseología, el análisis del humor verbal y su aplicación en la clase de ELE, así como a aspectos relacionados con el género.

**Álvaro ROSA RIVERO:** es doctor en Literatura española y Teoría de la Literatura por la Universidad de Navarra. Actualmente es PDI de la Universidad Internacional de La Rioja y forma parte del grupo UNILE de dicha universidad. Sus líneas de investigación se centran en la Didáctica de la Lengua y la Literatura, la Innovación educativa, la Literatura y la Identidad, así como el teatro español del Siglo de Oro.

**M.<sup>a</sup> Teresa SANTA MARÍA:** es doctora en Filología Española por la Universidad Autónoma de Barcelona. Dirige y es docente en el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato de la Universidad Internacional de La Rioja. Sus líneas de investigación abarcan desde la Didáctica de la Lengua hasta las Humanidades Digitales, pasando por el teatro español de la Edad de Plata y la actualización de los mitos clásico en la dramaturgia contemporánea.

Este es un verificador de tablas de contenidos. Previene a la revista y a los(as) autores(as) ante fraudes. Al hacer clic sobre el sello TOC checker se abrirá en su navegador un archivo preservado con la tabla de contenidos de la edición: **AÑO 27, N.º 96, 2022**. TOC checker, para garantizar la fiabilidad de su registro, no permite a los editores realizar cambio a las tablas de contenidos luego de ser depositadas. Compruebe que su trabajo esté presente en el registro.



User: uto96  
Pass: ut27pr962022

Clic logo

